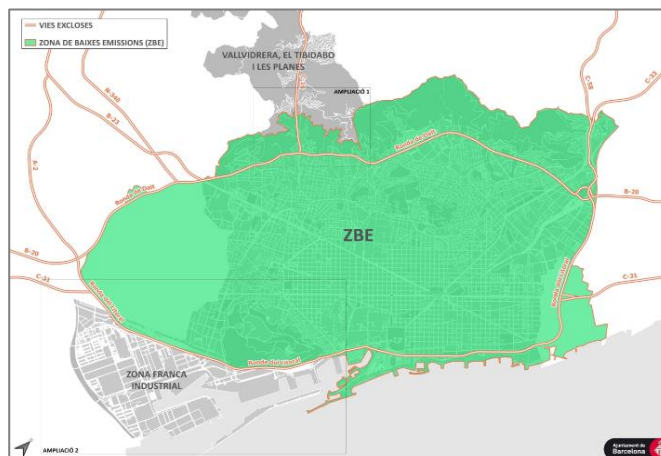


INFORMACIÓN ZBE PARA LOS VISITANTES DE BARCELONA

Desde el 1 de enero de 2020 se restringe permanentemente la circulación en la zona de bajas emisiones (ZBE) de todos los vehículos a los que no les corresponde el distintivo ambiental de la DGT. Por lo tanto, en el ámbito de la ZBE Rondas de Barcelona (que incluye Barcelona, L'Hospitalet de Llobregat, Sant Adrià de Besòs, y parte de Esplugues de Llobregat y Cornellà de Llobregat) no podrán circular los vehículos más contaminantes los días laborables, de lunes a viernes, de 7:00 h a 20:00 h.




Mapa del Ajuntament de Barcelona

VEHÍCULOS ESTATALES



COMPRUEBA [AQUÍ](#) TU MATRÍCULA

- Los **vehículos estatales** que cumplan con los requisitos ambientales podrán circular **sin necesidad de autorización**. 

- Los **vehículos estatales** que no cumplan con los requisitos ambientales podrán conseguir una autorización para circular por la ZBE durante **10 días al año** en el horario restringido (los días laborables, de lunes a viernes, de 7.00 h a 20.00 h). Una vez hecho el registro, se podrá pedir la **autorización diaria** (coste de 2€/día) hasta las 23.59 h del día anterior. 




[REGÍSTRATE AQUÍ](#) para conseguir la autorización.

VEHÍCULOS EXTRANJEROS



TODOS LOS VEHÍCULOS EXTRANJEROS QUE VISITEN BARCELONA DEBERÁN **REGISTRARSE** (COSTE DE 5€) PARA CONSEGUIR UNA DE LAS SIGUIENTES AUTORIZACIONES

- Los **vehículos extranjeros** que cumplan con los requisitos ambientales podrán circular después de registrarse y conseguir una **autorización de 2 años**. 

- Los **vehículos extranjeros** que no cumplan con los requisitos ambientales podrán conseguir una autorización para circular por la ZBE durante **10 días en el año** en el horario restringido (los días laborables, de lunes a viernes, de 7.00 h a 20.00 h). Una vez hecho el registro, se podrá pedir la **autorización diaria** (coste de 2€/día) hasta las 23.59 h del día anterior. 



[REGÍSTRATE AQUÍ](#) (coste de 5€) y consigue una de las anteriores autorizaciones.

 Para más información, consulta la página web: <https://www.zbe.barcelona/es/index.html>